



RENTOS DE ORCHOVA Y PÁRAMOS DE MOYA

“Abruptos cañones y solitarias hoces en el extremo oriental de Cuenca”



DESCRIPCIÓN GENERAL

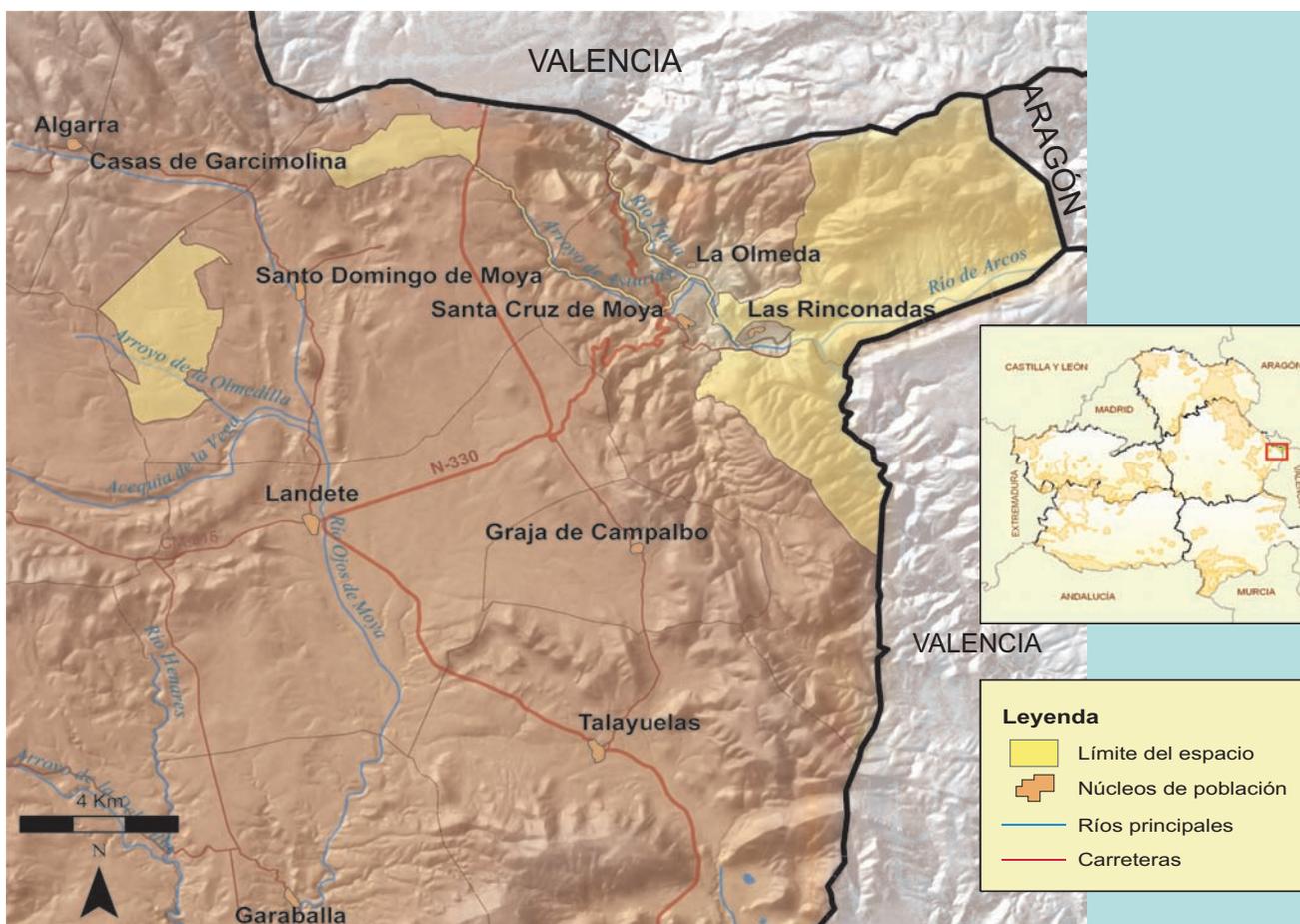
Este espacio natural ocupa el extremo oriental de la provincia de Cuenca, en el límite con las provincias de Teruel y Valencia, junto al llamado Rincón de Ademuz con el que linda en la Sierra de Tortajada. Se accede desde la localidad de Landete, aunque el territorio pertenece a los términos municipales de Moya y Santa Cruz de Moya. El nombre de Rentos, que mantienen algunas casas de campo, proviene de la palabra rentar, ya que en estas tierras los grandes propietarios rentaban las fincas a los trabajadores.

El paisaje está configurado por diversas hoces y cañones, flanqueados por páramos de gran altitud, que se contemplan desde varios miradores naturales. La altitud media oscila entre 1000 y 1500 m y el clima es frío y continental, si bien el valle del Turia constituye una clara introgresión levantina.

El terreno es muy abrupto y está surcado por los ríos Turia (en su cabecera) y Arcos, que forman dos valles muy patentes, con profundas encajaduras. El río Arcos presenta áreas yesosas en la margen derecha y farallones rocosos en la izquierda. Sus laderas están cubiertas por pinares de carrasco con algunas manifestaciones de pino laricio, en el límite de su área de distribución. El valle del Turia en este tramo aparece profundamente encajado en una hoz de abruptas laderas con numerosos riscos calizos, cubiertos de matorral basófilo, formaciones rupícolas de sabinares de *Juniperus phoenicea* y encinares. En su conjunto, el paisaje tiene alto valor estético.

El lugar destaca por su elevada biodiversidad florística, al ser territorio frontera o de contacto entre los sectores florísticos biogeográficos llamados Maestracense y Valenciano-Tarraconense, con mezcla de especies de ambos sectores y una fuerte influencia levantina. La vegetación de galería de los ríos se encuentra bien representada y con un buen estado de conservación en algunos tramos.

En cuanto a la avifauna destacan las poblaciones de rapaces rupícolas, con presencia de águila perdicera, halcón peregrino, alimoche y buitres leonados. Las rapaces forestales como águila calzada y culebrera son también comunes. Otras especies de aves presentes son la alondra de Dupont, con relevante presencia en los páramos de Moya, la collalba negra, la curruca rabilarga y el martín pescador.



FICHA TÉCNICA RESUMEN

Código RN 2000 ZEPa: ES0000389. **Extensión:** 6.318 ha. **Código RN 2000 LIC:** ES4230001. **Extensión:** 4.765 ha.

Nombre: Rentos de Orchova y Páramos de Moya. **Provincia:** Cuenca.

Términos Municipales: Moya y Santa Cruz de Moya.

Hábitat característicos: sabinares, encinares, matorral mediterráneo, pinares naturales, bosques de ribera, cultivos y roquedos. En los fondos de valle, choperas y otros cultivos. Comunidades gipsófilas sobre los afloramientos de yesos y numerosas áreas con presencia de comunidades rupícolas.

Valores sobresalientes y especies más representativas y singulares: altos valores paisajísticos y botánicos, importante representación de rapaces rupícolas y algunas especies de peces interesantes en los ríos Turia y Arcos.

Otras figuras de protección: no existen.

Época aconsejada de visita y otras recomendaciones: primavera y verano. Lugar alejado y solitario, se accede desde la localidad de Landete o desde la Comunidad Valenciana.



Santa Cruz de Moya



Los Rentos con el Rincón de Ademuz al fondo



Collalba negra

El río Turia y sus afluentes constituyen un hábitat ideal para especies de peces únicas en la Región, por ser exclusivas de la cuenca del Turia. Es el caso de la loina (*Chondrostoma turiense*), del endémico barbo culirrojo (*Barbus haasi*) y de poblaciones residuales de anguila (*Anguilla anguilla*). Su hábitat está considerado como de distribución restringida, existiendo presas aguas abajo que actúan como barreras infranqueables para estos peces. Estas poblaciones se mantienen artificialmente mediante sueltas periódicas.

Toda la zona presenta una bajísima densidad de población humana, por haber sufrido una gran emigración en el pasado, estando despoblados los rentos que antaño salpicaban el monte.

IMPORTANCIA ORNITOLÓGICA Y AMBIENTAL

Destaca el valor ambiental y paisajístico de este lugar aislado con manchas de vegetación bien conservadas y una diversidad elevada de hábitat, resultado del contacto entre diferentes unidades biogeográficas. En cuanto a la avifauna, están muy bien representadas las comunidades de rupícolas, con presencia de águila perdicera, halcón peregrino y alimoche.

En los páramos de Moya se encuentra el principal reservorio conquense de la alondra de Dupont o alondra ricotí y, junto con las existentes en las parameras ibéricas de Guadalajara, las mejores poblaciones de la Región. Se trata de parameras situadas a unos 1.150 m de altitud y ocupadas por matorrales calizos bajos (romero, tomillo, salvia y espliego) que, o bien han tenido un uso secular pastoril, o bien se trata de cultivos marginales ahora abandonados y colonizados por vegetación seral camefítica, mantenida por el aprovechamiento ganadero. Estas poblaciones contactan sin solución de continuidad con las presentes en el vecino Rincón de Ademuz valenciano.

El río Arcos, que nace en la turolense Sierra de Javalambre, mantiene en sus limpias y frescas aguas poblaciones de trucha común. En algún pequeño arroyo aún se mantiene una población del amenazado cangrejo autóctono (*Austropotamobius pallipes*).

La vegetación xerófila típica de los sectores Maestracense y Valenciano-Tarraconense sobre sustratos calizos y yesosos, se encuentra bien conservada. Los valores de la vegetación se acrecientan por la localización de un pinar de pino laricio (*Pinus nigra* ssp. *salzmannii*) en umbría, en su límite suroriental de distribución en el Sistema Ibérico, así como pequeñas representaciones de sabinar albar (*Juniperus thurifera*), en su límite de distribución natural.

Se destaca también la presencia de tipos de vegetación gipsófila y halonitrófila. En las comunidades sobre yesos aparece como elemento diferencial *Gypsophila hispanica*, junto con algunas gipsófitas estrictas como *Ononis tridentata edentula*, *Launaea pumila*, *Launaea fragilis*, *Herniaria fruticosa* y abundante participación de matorrales calcícolas. Las comunidades halonitrófilas que podemos encontrar en las laderas bajas yesosas de la margen derecha del río Arcos, están dominadas por *Atriplex halimus* o por *Camphorosma monspeliaca*.

En enclaves favorecidos por el microclima, aparecen raras comunidades de piornos de la especie *Telina patens* y lentiscas indicadores de vegetación potencial de encinar basófilo levantino.

El río Turia está orlado en una parte importante por una vegetación de bosque galería bien conservado, con álamo blanco y taray, propia de tramos bajos de ríos mediterráneos.

Paisajísticamente, llaman poderosamente la atención los cañones que labran el río Turia y el río Arcos en el entorno de su confluencia, donde una carretera que comunica las provincias de Cuenca y Valencia cruza el río Turia en un puente que constituye un magnífico mirador.

ESPECIES SIGNIFICATIVAS

AVES

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Aguilla calzada	<i>Hieraaetus pennatus</i>
Águila culebrera	<i>Circaetus gallicus</i>
Águila-azor perdicera	<i>Hieraaetus fasciatus</i>
Alimoche común	<i>Neophron percnopterus</i>
Alondra de Dupont	<i>Chersophilus duponti</i>
Buitre leonado	<i>Gyps fulvus</i>
Collalba negra	<i>Oenanthe leucura</i>
Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>



Alondra de Dupont

Otras especies de aves presentes: curruca rabilarga (*Sylvia undata*) y martín pescador (*Alcedo atthis*).

Otras especies de vertebrados de interés presentes son:

MAMÍFEROS: nutria (*Lutra lutra*).

PECES: loina (*Chondrostoma turiense*), barbo (*Barbus haasi*), anguila (*Anguilla anguilla*) y *Cobitis paludica*.



Buitre leonado



Nutria

AMENAZAS Y GESTIÓN

El progresivo abandono del pastoreo tradicional propio de la ganadería extensiva de ovino, está propiciando un aumento de cobertura de la vegetación arbustiva, con lo que el hábitat idóneo para la alondra ricotí está disminuyendo, siendo necesario promocionar actuaciones a favor del mantenimiento del uso ganadero tradicional con objeto de frenar la evolución progresiva de la vegetación.

En los últimos años se ha hecho realidad una amenaza de primer orden para la conservación de los ecosistemas: la introducción de especies exóticas. En este caso en el hábitat fluvial con la suelta ilegal de alburno (*Alburnus alburnus*), ciprínido procedente del centro de Europa que ha ocupado rápidamente el río Turia y el río Arcos, desplazando y compitiendo con la fauna íctica autóctona. Resulta muy complicado eliminar estas especies con amplias facultades de adaptación, por lo que la única medida a tomar es la prevención y la información ambiental sobre este tipo de riesgos.

También suponen una amenaza los proyectos de infraestructuras energéticas en las zonas más expuestas que podrían suponer una amenaza importante para la avifauna. La mayor parte del territorio son montes de utilidad pública.